

OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO Gerencia de Gestión del Capital Humano Sección Selección y Desarrollo

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO CE0002/20

LLAMADO PÚBLICO PARA CONTRATAR PERSONAL EVENTUAL ZAFRAL EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL TERRITORIO NACIONAL

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.), a través de la Gerencia de Gestión del Capital Humano, Sección Selección y Desarrollo, convoca a ciudadanos/as interesados/as en participar en un Llamado Público y Abierto a NIVEL NACIONAL, para desempeñarse como personal eventual (zafral), para cubrir 203 (doscientos tres) puestos de trabajo, como PEONES/AS, en diferentes dependencias del Organismo (Montevideo e Interior), durante el período comprendido entre 02 de diciembre de 2020 y el 02 de abril de 2021.

Este Llamado fue dispuesto por R/D N° 1114/20 del 15 de octubre de 2020, se inscribe en las disposiciones contenidas en la Ley N° 16.127 del 7 de Agosto de 1990 y sus modificativas y concordantes, así como en las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.122 del 21 de agosto de 2013 y N° 19.684 del 26 de octubre de 2018.

La remuneración nominal mensual correspondiente al citado puesto de trabajo será de \$ \$31.473,01 (Pesos uruguayos treinta y un mil cuatrocientos setenta y tres con 01/100) correspondiente a la Categoría 3 de las escala general de retribuciones vigente al 01/01/2020.

ATENCIÓN: No se aceptarán inscripciones a más de una localidad de las detalladas en el Concurso. El no cumplimiento de ese extremo implicará el rechazo de todas las inscripciones.-

LOS PUESTOS SE DISTRIBUYEN DE LA SIGUIENTE MANERA:

DEPARTAMENTO/ SISTEMA/GERENCIA	LOCALIDAD	TOTAL		
SISTEMA, GENERALA				
GERENCIA DE LA REGION SURESTE				
LAVALLEJA	Minas	2		
	Mariscala	1		
	Montes/Migues	1		
	Solís de Mataojo	1		
	Sub Total	5		



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO Gerencia de Gestión del Capital Humano Sección Selección y Desarrollo

Sección Selección y Desarrollo				
ROCHA	Rocha	4		
	Castillos	1		
	Aguas Dulces	2		
	Valizas	2		
	Punta del Diablo	2		
	La Coronilla	2		
	La Paloma	3		
	Lascano/P° Averías	3		
	Sub Total	19		
TOFINITA V TOFS	Vergara	4		
TREINTA Y TRES	Sub Total	4		
Total Ger	encia de la Región Sureste	28		
	GERENCIA DE LA REGION NORESTE			
	Melo	3		
	Santa Clara	3		
	Cerro Chato	1		
CERRO LARGO	Aceguá	2		
CERRO LARGO	Fraile Muerto	1		
	Río Branco	1		
	Lago Merín	2		
	Sub Total	13		
	Rivera	5		
	Vichadero	3		
RIVERA	Minas de Corrales	3		
	Tranqueras	1		
	Sub Total	12		
	Tacuarembó	2		
	Paso de los Toros	3		
	Piedra Sola	1		
	Curtina	1		
TACUAREMBO	San Gregorio de Polanco	3		
	Caraguatá	1		
	Ansina	2		
	Sub Total	13		
Total Ger	encia de la Región Noreste	38		
GERENCIA DE LA REGIÓN LITORAL SUR				
SORIANO	Mercedes	5		



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO Gerencia de Gestión del Capital Humano Sección Selección y Desarrollo

Dolores 4 10 **Sub Total** 6 Colonia 3 Carmelo 2 Rosario **COLONIA** Nueva Helvecia 2 **Nueva Palmira** 1 Juan Lacaze 18 **Sub Total** 2 **Trinidad FLORES** 2 **Sub Total** San José 3 2 Libertad **SAN JOSÉ** 2 Ciudad del Plata 7 **Sub Total** Total Gerencia de la Región Litoral Sur **37 GERENCIA DE LA REGION LITORAL NORTE** 4 **Fray Bentos** 2 **Nuevo Berlín RIO NEGRO** Young 3 9 **Sub Total** 1 **Baltasar Brum** 1 **Tomás Gomensoro** 2 Sequeira **ARTIGAS** 6 **Artigas** 3 Bernabé Rivera **Sub Total** 13 3 Guichón 1 Quebracho **PAYSANDÚ** 5 Paysandú 9 **Sub Total** 5 Salto 1 Constitución Colonia Lavalleja 1 **SALTO** 1 Belén 1 Valentin 9 **Sub Total Total Gerencia de la Región Litoral Norte** 40



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO Gerencia de Gestión del Capital Humano

Sección Selección y Desarrollo

ección Selección y Desarrollo		
	GERENCIA DE LA REGION CENTRO	
		1
CANELONES	San Ramón	1
	Canelones	3
	Santa Lucía	3
	San Jacinto	1
	Tala	1
	Sub Total	9
	Atlántida	2
	La Floresta/Costa Azul	1
ATLÁNTIDA	San Luis	3
ATLANTIDA	Laguna del Cisne	3
	Pando	2
	Sub Total	11
	Ciudad de la Costa	3
CIUDAD DE LA COSTA	Sub Total	3
	Durazno	6
	Goñi	1
DURAZNO	El Carmen	1
	San Jorge	1
	Sarandí del Yí	2
	Sub Total	11
	Florida	3
	25 de Mayo	2
	Fray Marcos	2
FLORIDA	Reboledo	1
	Cardal	2
	Sarandí Grande	1
	Sub Total	11
	Las Piedras	2
LAS PIEDRAS	La Paz	1
- TO FILDING	Sub Total	3
Total G		48
Total Gerencia de la Región Centro 48 GERENCIA TÉCNICA METROPOLITANA		
GERENCIA TÉCNICA METROPOLITANA	Usina Aguas Corrientes	4
	Totales	4



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO Gerencia de Gestión del Capital Humano Sección Selección y Desarrollo

GERENCIA DE OPERACIONES TÉCNICAS				
GERENCIA OP. TÉCNICAS	Montevideo	8		
Total Gerencia de Operaciones Técnicas		8		
Total de zafrales		203		

LOS/LAS INTERESADOS/AS DEBERÁN CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

REQUISITOS GENERALES

- Ser Ciudadano/a Uruguayo/a.
- C.I. vigente.
- Al momento de la firma del contrato, el/la aspirante no deberá poseer otra actividad laboral en la órbita estatal exceptuando la docente.

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- Los/las postulantes deberán tener entre 18 y 45 años al momento de la inscripción.
- Constancia de haber aprobado sexto año de Educación Primaria.
- Acreditar domicilio mediante constancia policial.

FORMA DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS

- La Inscripción se realizará únicamente a través de la página Web de O.S.E (www.ose.com.uy) completando el formulario dispuesto a tal fin.
- Período de Inscripción, a partir del 19 de octubre hasta el día 2 de noviembre de 2020, inclusive.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Se realizará la selección de los/as candidatos/as por **SORTEOS** (ordenamientos aleatorios a través de **sistema informático**), en Montevideo, en el Edificio Cordón de O.S.E, ante la presencia de Escribano/a Público/a, el día 5 de noviembre de 2020, labrándose las actas correspondiente.

La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el llenado del formulario y la presentación de la documentación que acredite el cumplimiento de requisitos generales y específicos en los tiempos y en la forma estipulada. El NO cumplimiento impedirá a el/la candidato/a firmar el contrato.

LAS BASES DEL CONCURSO y el formulario de inscripción estarán disponibles a través de la web de O.S.E. (www.ose.com.uy).-



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO Gerencia de Gestión del Capital Humano Sección Selección y Desarrollo

Por consultas comunicarse a los teléfonos 1952 Internos: 3049 o 3024 a la casilla de correo: RRHH_RecSel@ose.com.uy.